Es necesaria una reforma del sistema tributario español

on una bajada de la capacidad recaudatoria del Estado de 30.000 millones de euros anuales, entre 2007 y 2009, protagonizada en primer lugar por la caída en más de un 50% en el Impuesto sobre Sociedades y, en segundo lugar, del IVA en un 40%, a nadie se le escapa la necesidad de una reforma del sistema tributario español. En las circunstancias económicas actuales, lo que parece claro es que, con independencia de las reformas tributarias que se hagan —al contrario que en el pasado—no podrán efectuarse en gran medida sobre la actividad constructora e inmobiliaria, así como en rentas salariales y de importaciones de bienes y servicios.

La reciente rehabilitación del Impuesto sobre el Patrimonio, en el contexto económico actual, es una reliquia tributaria, al igual que el Impuesto de Sucesiones, arraigado a la idea del patrimonio estático y en la vetusta solución fiscal de gravar la propiedad visible, cuando en la actualidad lo verdaderamente importante, acorde con su función social, es gravar su circulación dado que esta es la verdadera generadora de riqueza.

Según señala el último informe sobre fiscalidad del Instituto Juan de Mariana: los españoles realizan un esfuerzo fiscal superior a la media de los ciudadanos de la Unión Europea y por encima, de países como Alemania, Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia o Noruega.

Sin lugar a dudas, este dato, en lugar de elevar directamente los impuestos a empresas y familias, España lo que de verdad necesita, es más empleo, más empresarios e inversores y más productividad que progresivamente hagan aumentar la recaudación, desarrollar una política de energía barata, así como volver cuanto antes al equilibrio presupuestario el cual no debió abandonarse. Para alcanzar estos objetivos, el Gobierno debería empezar por llevar a cabo una verdadera y profunda reforma laboral

mediante su flexibilización (España produce una tasa de paro que duplica a la del resto de países de la OCDE), eliminando cargas burocráticas y administrativas, así como incentivar la creación de empresas (la crisis económica y financiera ha provocado la desaparición de cerca de 150.000 empresas –personas jurídicas– en los dos últimos años en España, según los datos recogidos por el Consejo General de Economistas Forenses).

Ante este escenario, no basta con culpar a quienes están soportando una carga fiscal elevada y además se les acusa de no contribuir de manera suficiente a las arcas del Estado. En economía, como en la vida cotidiana, aquello que no funciona debe ser sustituido o, en el peor de lo casos, reparado y ajustado para atender a las nuevas necesidades. Diversos analistas económicos apuntan a la necesidad de llevar a cabo nuevos incrementos en la carga impositiva, pero quizás esta postura en un contexto de crisis como el actual, pueda traducirse en un aumento de la economía sumergida.

Sea cual sea el nuevo sistema tributario a desarrollar (reabriendo el debate del Impuesto sobre el Patrimonio y la exigencia de la consolidación fiscal), deberá fundamentarse en la recuperación progresiva de la economía, aunque ésta se desconoce cómo y cuándo se producirá. Ahora bien, dependiendo del calado

noce cómo y cuándo se producirá. Ahora bien, dependiendo del calado de la reforma, la economía puede recuperarse, estancarse o prolongar la recesión. A todas luces parecen ser insuficientes las medidas adoptadas hasta el momento. España lo que necesita de verdad, es más empleo, más empresarios e inversores y más productividad que hagan aumentar la recaudación progresivamente



Obligación y responsabilidad

Los políticos buscan que los hombres sean importantes en lugar de útiles y no se dan cuenta de que cuando en un país desembarca la necesidad, cualquier tipo de idealismo es un engaño on dos palabras que si, a primera vista parecen decir lo mismo, si paramos un instante, las analizamos y las intentamos aplicar sobre un mismo tema veremos que el significado o el sentido de la frase va variando en contundencia.

Es por todo esto que después de observar lo que nos ha deparado el resultado de las elecciones, yo me planteo la siguiente pregunta: ¿Tiene el Gobierno la obligación o la responsabilidad —o las dos cosas— de acabar con esta situación económica? Ya sabemos que, hasta ahora, al anterior ejecutivo se le ha aplicado lo de la responsabilidad.

Creo que es una responsabilidad de todos... y que los políticos son siempre los últimos en darse cuenta de los problemas reales de los trabajadores y de los empresarios; por lo que ellos son los que generalmente crean los problemas, ya que buscan que los hombres sean importantes en lugar de útiles y no se dan cuenta de que cuando en un país desembarca la necesidad, cualquier tipo de idealismo es un engaño. Da la sensación de que cada uno nada para guardar su ropa y no la del vecino o compañero. Por eso, y por otras cosas, me llama la atención el movimiento de los "indignados", por necesario... sí, pero... seguramente debido a la debilidad de nuestras voluntades, aunque el inicio de este movimiento sea puro, no tengo ninguna duda de que se irá degenerando y degradando hasta diluirse.

Veremos ahora cómo el Gobierno y la oposición a qué altura llegan ante el obstáculo que los poderes económicos y especulativos han generado. No contaban con la marea asiática, que está intentando acaparar, con el fin de reflotar las economías, todo tipo de mercado occidental, haciendo una suave e inteligente introducción en varios de los negocios que tradicionalmente han supuesto ganancias en los diferentes países.

Por todo lo que voy exponiendo llego a varias conclusiones que quiero o necesito compartir con vosotros y son: que no siempre triunfan los más inteligentes y que un buen maestro es el que es capaz de tener alumnos más brillantes que él mismo. Por lo que cada vez es mas importante conocerse a uno mismo y saber cuáles son nuestras limitaciones, en todos los sentidos, para saber así o delegar en terceros o, elegantemente, ceder el protagonismo o la "responsabilidad" a personas con más energía, más introducidos en el mercado o con más conocimientos.

Sabiendo -o siendo consciente de- que la incompetencia es proporcionalmente dañina al poder del incompetente, lo que nos "obliga" a tomar a veces decisiones o hacer declaraciones que pueden ofender hasta a nuestros mejores amigos y, por las cuales, no te sientes obligado a disculparte ya que lo único que quieres es abrir ojos cerrados. Pero hay que ser conscientes de que cuando abramos los ojos quizás lo que veamos no nos guste; se habla mucho de los sueldos altos de nuestros políticos, pues bien yo soy de la opinión de que un político debe estar muy bien pagado, pero también estoy con que hay que solicitarle una preparación universitaria o formativa, acorde con la cartera que va a desempeñar. Lo que no me gusta es que sus pensiones de jubilación sean todas compatibles y las de los demás no; yo creo que deberían cobrar una única pensión y punto. Pero bueno, tienen la obligación de resposabilizarse.